

ADENDA No 2

CONVOCATORIA No 121 DE 2018 MODIFICACIÓN DEL NUMERAL 7 CRONOGRAMA

Objeto: La Vicerrectoría de Investigaciones Innovación Y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para la prestación de servicios profesionales en gestión comercial y ventas de productos o servicios de alto valor tecnológico.

Se modifica el Numeral 7 CRONOGRAMA en los siguientes términos:

Apertura de la convocatoria: 17 de mayo de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 08 de junio de 2018 a las 15:00 horas.

Entrevista con los candidatos que cumplan los requisitos: 12 de junio de 2018

Publicación de lista de elegibles recomendada: 13 de junio de 2018 a las 17:00 horas.

Período de solicitud de aclaraciones: 14 – 15 de junio de 2018

Publicación definitiva de lista de elegibles: 18 de junio de 2018.